

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE  
LA JUNTA CALIFICADORA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS  
DE 2 DE OCTUBRE DE 2014**

**Asistentes:****Vicepresidente**

Francisco Javier Sánchez Portas

**Vocales**

María Gabriela Abeledo Gómez

Ignacio Latorre Zacarés

Laura Ménsua Muñoz

Andrés Martínez Montagud

Emilio Olmos Gimeno

**Secretario**

Francesc Torres Faus

**Excusan su asistencia:**

Marta Alonso Rodríguez

**Asisten como técnicos asesores:**

Conselleria de Hacienda y Administración

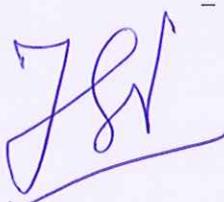
Pública:

- Carmen Vedreño Alba

Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca,  
Alimentación y Agua

- María Teresa Morán
- Raquel Taronger
- Remedios Antequera Borredá

En la ciudad de Valencia, siendo las diez horas y quince minutos del día 2 de octubre de 2014, se reúnen en la sede de la Dirección General de Cultura, en la sala de juntas del monasterio de San Miguel de los Reyes, las personas citadas al margen de la presente acta, con el objeto de proceder a la reunión de la sesión ordinaria de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos. Todo ello, de acuerdo con la convocatoria de 29 de septiembre de 2014.



La reunión se celebra con arreglo al orden del día establecido en la convocatoria realizada el 29 de septiembre de 2014:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de tablas de valoración documental presentadas por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.
3. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de tablas de valoración documental presentadas por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública.
4. Estudio y aprobación, si procede, de los expedientes de eliminación presentados por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.
5. Estudio y aprobación, si procede, de los expedientes de eliminación presentados por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo.
6. Ruegos y preguntas.



Iniciada la sesión, se procede al estudio de los puntos anteriores con el siguiente desarrollo y adopción de acuerdos:

1. Empieza la reunión con la lectura del primer punto del orden del día. El señor secretario procede a la lectura del acta de la reunión de 27 de junio del 2014, que es aprobada por unanimidad.

2. En el segundo punto del orden del día, se pasan a estudiar las propuestas de tablas de valoración documental presentadas por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.

Se pasa a estudiar la propuesta de tabla de valoración documental sobre "Actos y acuerdos de las entidades locales remitidos" (R00199). Los miembros de la JCDA debaten la propuesta de tabla de valoración documental y se acuerda dejarla sobre la mesa para recabar más información, ya que entienden que su valor histórico es importante y este no se ha recogido en la tabla de valoración. Por tanto, el señor vicepresidente concreta que el acuerdo que se toma para la serie "Actos y acuerdos de las entidades locales remitidos" (R00199) es dejarla sobre la mesa para recabar más información.

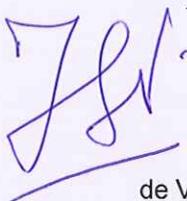
Se pasa a estudiar la propuesta de tabla de valoración documental sobre "Expedientes de control de legalidad de actos y acuerdos remitidos por las entidades locales" (R00200). Los miembros de la JCDA debaten la propuesta de tabla de valoración documental y se acuerda dejarla sobre la mesa para recabar más información, ya que entienden que su valor histórico es importante y este no se ha recogido en la tabla de valoración. Por tanto, el señor vicepresidente concreta que el acuerdo que se toma para la serie "Expedientes de control de legalidad de actos y acuerdos remitidos por las entidades locales" (R00200) es dejarla sobre la mesa para recabar más información.

3. En el tercer punto del orden del día, se pasa a estudiar la propuesta de tabla de valoración documental presentada por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública.

Se pasa a estudiar la propuesta de tabla de valoración documental sobre "Embargos de créditos a acreedores de la Generalitat" (R00193). Los miembros de la JCDA debaten la propuesta de tabla de valoración documental y, a la vista de que se han unificado las seis tipologías documentales que conformaban una misma serie documental, acuerdan su aprobación y que sea de conservación permanente. Por tanto, el señor vicepresidente concreta que el acuerdo que se toma para la serie sobre "Embargos de créditos a acreedores de la Generalitat" (R00193) es el de conservación permanente.

4. Estudio y aprobación, si procede, de los expedientes de eliminación presentados por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.

Visto y estudiado por los miembros de la JCDA un expediente de eliminación propuesto por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, los miembros de la JCDA en primer lugar acuerdan dar su conformidad y aprobar la propuesta, y por tanto se puede proceder a su eliminación según se aprobó en la correspondiente tabla de valoración:

- 
- 2014-48. ACCAPAA (00101). Ayudas a la destilación obligatoria de subproductos de la vinificación y de parte de la producción vinícola. Dirección Territorial de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de Valencia: campañas 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2002; 34 unidades de instalación.

5. Estudio y aprobación, si procede, de los expedientes de eliminación presentados por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo.

Vistos y estudiados por los miembros de la JCDA los expedientes de eliminación propuestos por la Comisión de Valoración Documental de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, los miembros de la JCDA acuerdan dar su conformidad y aprobar las veintiocho propuestas, y por tanto se puede proceder a su eliminación según se aprobó en la correspondiente tabla de valoración:

- 
- 2014-49. ACCEIC (00042). Comunicación de apertura de centros de trabajo o reanudación de actividad; Servicio Territorial de Trabajo de Castellón: años 2004-2007; 636 unidades de instalación.
  - 2014-50. ACCEIC (00045). Expedientes de conciliación administrativa previa a la vía judicial laboral; Servicio Territorial de Trabajo de Castellón: años 2000-2005; 351 unidades de instalación.
  - 2014-38. ACCEIC (00106). Reclamaciones en materia de consumo (CORECL); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Castellón: años 2006-2008; 132 unidades de instalación.
  - 2014-30. ACCEIC (00115). Expedientes de subvenciones para la formación comercial del Fondo Social Europeo (CMFSE); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Castellón: años 1995-1999; 74 unidades de instalación.

- 2014-35. ACCEIC (00115). Expedientes de subvención para la formación comercial del Fondo Social Europeo (CMFSE); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Valencia: años 1998-1999; 137 unidades de instalación.
- 2014-47. ACCEIC (00115). Expedientes de subvención para la formación comercial del Fondo Social Europeo (CMFSE); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante: años 1993-1999; 149 unidades de instalación.
- 2014-45. ACCEIC (00117). Actuaciones previas de investigación en materia de consumo (COPREV); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante: años 2007-2008; 30 unidades de instalación.
- 2014-51. ACCEIC (00136). Expedientes de inscripción en el Registro Integrado Industrial de empresas instaladoras, mantenedoras y reparadoras en materia de seguridad industrial; Servicio Territorial de Industria de Castellón: años 1984-1997; 24 unidades de instalación.
- 2014-14. ACCEIC (00137). Expedientes de instalaciones de agua con proyecto; Servicio Territorial de Industria de Alicante: años 1992-2008; 390 unidades de instalación.
- 2014-41. ACCEIC (00141). Expedientes sancionadores en materia de consumo (SANCON); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante: año 1989; 3 unidades de instalación.
- 2014-34. ACCEIC (00145). Expedientes de subvenciones a asociaciones de comerciantes y fórmulas de comercio asociado o integrado para la cooperación y promoción comercial; Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Castellón: años 1994-1995, 1999; 2 unidades de instalación.
- 2014-36. ACCEIC (00145). Expedientes de subvenciones a asociaciones de comerciantes y fórmulas de comercio asociado o integrado para la cooperación y promoción comercial; Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Valencia: años 1998-1999; 25 unidades de instalación.
- 2014-46. ACCEIC (00145). Expedientes de subvenciones a asociaciones de comerciantes y fórmulas de comercio asociado o integrado para la cooperación y promoción comercial; Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante: años 1991-1992, 1994-1999; 52 unidades de instalación.
- 2014-56. ACCEIC (00145). Expedientes de subvenciones a asociaciones de comerciantes y fórmulas de comercio asociado o integrado para la cooperación y promoción comercial; Secretaría General Administrativa: 1988-1997; 59 unidades de instalación.
- 2014-33. ACCEIC (00146). Expedientes de subvenciones a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la promoción comercial; Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Castellón: años 1993-1995, 1998-1999; 6 unidades de instalación.
- 2014-37. ACCEIC (00146). Expedientes de subvenciones a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la promoción comercial; Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Valencia: años 1992-1993, 1998-1999; 14 unidades de instalación.
- 2014-42. ACCEIC (00146). Expedientes de subvenciones a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la promoción comercial; Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante: años 1991-1994, 1998-1999; 14 unidades de instalación.
- 2014-55. ACCEIC (00146). Expedientes de subvenciones a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la promoción comercial; Secretaría General Administrativa: años 1993-1994, 1996-1997; 15 unidades de instalación.
- 2014-31. ACCEIC (00147). Expedientes de subvenciones a las PYMES para apoyo financiero (CMMOFI); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Castellón: años 1983-1999; 88 unidades de instalación.
- 2014-40. ACCEIC (00147). Expedientes de subvenciones a las PYMES, para apoyo financiero (CMMOFI); Secretaría General Administrativa: años 1989-1996; 203 unidades de instalación.
- 2014-43. ACCEIC (00147). Expedientes de subvenciones a las PYMES para apoyo financiero (CMMOFI); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante: años 1998-1999; 22 unidades de instalación.
- 2014-32. ACCEIC (00150). Expedientes de subvenciones a las PYMES para la modernización (CMMOPI); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Castellón: años 1989-1999; 49 unidades de instalación.
- 2014-44. ACCEIC (00150). Expedientes de subvenciones a las PYMES para la modernización (CMMOPI); Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante: años 1997-1999; 78 unidades de instalación.
- 2014-54. ACCEIC (00161). Expedientes de subvenciones a entidades locales y asociaciones de comerciantes y fórmulas de comercio asociado o integrado, para la realización de estudios comerciales; Secretaría General Administrativa: años 1983-1985, 1987-1999; 26 unidades de instalación.

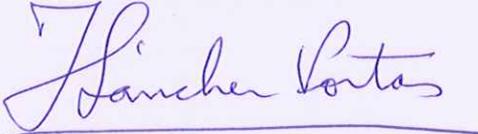


- 2014-57.ACCEIC (00162). Expedientes de subvenciones a acciones realizadas por formas de comercio agrupado en estructuras comerciales; Secretaría General Administrativa: 1988, 1994, 1998-1999; 18 unidades de instalación.
- 2014-52. ACCEIC (00164). Expedientes de subvenciones para la promoción comercial de productos valencianos; Secretaría General Administrativa: años 1988-2003; 998 unidades de instalación.
- 2014-53. ACCEIC (00165). Expedientes de subvenciones en materia de artesanía; Secretaría General Administrativa: años 1985-2002; 323 unidades de instalación.
- 2014-58.ACCEIC (00166). Expedientes de apoyo a acciones realizadas por Entes Locales en estructuras comerciales; Secretaría General Administrativa: años 1983-1999; 118 unidades de instalación.

#### 6. Ruegos y preguntas

En el tema de ruegos y preguntas no se realiza ningún comentario.

Y sin ningún otro tema a tratar, el señor vicepresidente de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos levanta la sesión a las doce horas en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

<p><b>El vicepresidente</b></p>  <p><b>Francisco Javier Sánchez Portas</b></p>	<p><b>El secretario</b></p>  <p><b>Francesc Torres Faus</b></p>
--	--